

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



DRA. ANA MARGARITA DE LA O MELARA
Directora Hospital Nacional "San Rafael"

Tel. 2594-4008

 Hospital Nacional "San Rafael" Santa Tecla, La Libertad	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO: 020254301
	UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 15 de Diciembre del 2022	No. Orden: 373/2022
----------------	---	----------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	DUI/NIT
OSCAR ANTONIO DIAZ DIAZ	CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria – SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE LAVANDERIA	-	-
1	Cada Uno	CODIGO 81201026 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE LAVANDERIA (R-01)	\$16,400.00	\$16,400.00
-	-	TOTAL.....	-	\$16,400.00

SON: DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DESCRIPCIÓN SEGÚN LO OFERTADO

REGLÓN NO. 1: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE LAVANDERIA LAVADORA INDUSTRIAL MARCA MAXI WASH. Fabricación de 6 V Ring y 3 Retenedores tipo plato los cuales se fabricarán en material Ruber se realizará una medición del eje central para fabricarlos según desgaste del mismo, se rectificaran los manguitos y hausin chumaceras para tener un ajuste optimo en la rotación sin variaciones se realizarán todos los ajustes y rectificaciones desde la polea de transmisión hasta el espejo de la tómbola y se realizarán pruebas de funcionamiento.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

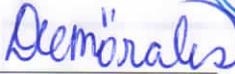
OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA No. 373/2022, LG-SOLICITUD DE COTIZACION No. 233/2022 y SOLICITUD DE COMPRA No. 249/2022.**

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción.

PLAZO DE ENTREGA: 1 a 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente después de la distribución de la Orden de Compra.

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo de: Lic. Jaime Mauricio Franco Hernández con funciones de Coordinador de Sección de Equipo Básico o Peter Ivanov Hernández Mancía Técnico en Mantenimiento I, quienes actuaran conjunta o separadamente, de conformidad a lo dispuesto en la LACAP, RELACAP y el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: La Contratista en: 32 Avenida Norte #108 Barrio Lourdes, San Salvador, Teléfono: 2271-0831 / 7148-1964, correo electrónico: antonio_1980diaz@hotmail.com

 Titular o Designado	  
 	Dagoberto Moreno  Suministrante 

Elaborado por: josisco

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
19 DIC 2022
 FECHA
U.A.C.I.
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL